



Universidad
Zaragoza

1542

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A
FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)**

REFERENCIA	PRI-035/2021
Puesto	Técnico Especialista de apoyo a la investigación

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de julio de 2021, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 16 de julio, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en el Servicio General de Apoyo a la Investigación, PRI-035/2021, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablonos de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb>

CSV: 06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	26/07/2021 11:57:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

ABAD JIMÉNEZ, SARA
GIMENO ARTIGAS, SAMUEL
OSTARIZ SALAS, OSCAR
ROYO ARANDA, ALEJANDRO



06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb>

CSV: 06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	26/07/2021 11:57:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

OLIVEROS DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E



06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta DNI-NIE
D. No posee requisito nacionalidad. **E.** No posee requisito edad.

CSV: 06851cd7816a0b382a88a29db5cc5adb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	26/07/2021 11:57:00	